



Universidad Nacional de Asunción

SECRETARÍA GENERAL

www.una.py
C. Elect.: sgeneral@rec.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Memorando N° 091-04-2008

A: Prof. Dr. **ANTONIO RAMON RODRIGUEZ ROJAS**, Decano
Facultad de Ciencias Económicas

DE: Prof. Ing. Agr. **JULIO RENAN PANIAGUA ALCARAZ**, Secretario General

FECHA: 25 de marzo de 2008

OBJETO: **Remitir convocatoria.**



Por encargo del Señor Rector, se remite para su conocimiento y *atención* la siguiente convocatoria:

“**Dos becas para estudios universitarios en Corea**”, ofrecida por la Embajada de la República de Corea.

Atentamente,

San Lorenzo, 26 de marzo de 2008

De orden del señor Decano, a la Dirección Académica y Dirección Administrativa para colocar en los tableros y pag. Web. c.c. Departamento de Extensión.

Nisbaldo Céspedes
Secretario del Consejo Directivo





EMBAJADA DE LA REPUBLICA DE COREA
ASUNCION

| | | | |
|--------------|--|---|--|
| | | Universidad Nacional de Asunción | |
| RECTORADO | | 10 de marzo de 2008 | |
| 24 MAR. 2008 | | | |
| Nº: 9301 | | Firma: <i>Pedro Gerardo González</i> | |
| Hora: 12:51 | | Dirección de Gestión de Documentos - SG Universidad Nacional de Asunción | |

Ing. Pedro González
Rector
Universidad Nacional de Asunción
Presente

De mi mayor consideración:

Tengo el honor de dirigirme a usted para saludarle muy atentamente, en ocasión de poner a su conocimiento que el Gobierno de la República de Corea ofrece dos becas para estudios universitarios en Corea, con una duración de 5 años, en la rama escogida por el estudiante.

Al respecto, tengo a bien solicitar la amable intermediación de la Universidad a su digno cargo, para la divulgación de este ofrecimiento a los alumnos, a fin de contar con la recomendación de candidatos que reúnan las condiciones para las becas. Los requisitos son: nacionalidad paraguaya, menor de 25 años de edad, estudios secundarios concluidos y con promedio de 4 en adelante. Presentar un certificado (Toefl, TOEIC, etc.) que avale el buen nivel de Inglés o en su defecto, adjuntar una nota de recomendación del Director del Colegio al cual asistió el postulante, avalando su nivel de Inglés.

La beca consiste en la exoneración completa del pago de las matrículas y cuotas del curso del idioma coreano que duraría un año, y la Licenciatura de cuatro años en el área elegida. Asimismo, la beca cubrirá, con un estipendio mensual, los gastos de estadía, alojamiento y otros, así como el pasaje aéreo de ida y vuelta.

Desde ya le agradeceré sus buenos oficios para difundir esta propuesta, a fin de recibir el mayor numero de postulantes. La primera fase de la selección se realizará por verificación de los documentos adjuntos de los candidatos preseleccionados, los cuales serán notificados directamente y tomarán un examen de Inglés en fecha 10 de abril. Por lo tanto, se ruega acercar los documentos correspondientes, completando la solicitud adjunta hasta el 1 de abril del año en curso.

Para mayores detalles al respecto, favor contactarse con la Srta. María Bozzano, a los teléfonos: 605.606/401/419.

En la espera de una respuesta favorable a este pedido, aprovecho esta oportunidad para renovarle las seguridades de mi consideración más distinguida.

Adj.: Requisitos para acceder a las becas
Formularios para solicitud de becas

*A: Secret General
Pre: Facultades, por medio de
difusión.*

24/03/08

[Signature]
Pedro Gerardo González
Rector

[Signature]
Sun Tae Park
Consejero